	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA
			27	Junio	2026
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al
		1	Junio	2026	30
					Junio
					2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-5566-2025
--------------------	-----------------

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	DIEGO ANDRES MONTES VARGAS	C.C. o NIT	6.802.240
---	-----------------------------------	------------	-----------

Dirección	CALLE 27 N 28 A - 04 BARRRIO CIUDADELA	Ciudad	Florencia - Caquetá
-----------	--	--------	---------------------

Celular	310 6690162	Dirección de correo electrónico	dimontes@defensoria.edu.co
---------	-------------	---------------------------------	--

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	3140021418380011.	Banco	BANCAMIA
-----------------	------------	-----	-------------------	-------	----------

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				
------------------	---------------------------------------	--	--	--	--

Acta de inicio	Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				3	Octubre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	y	DIAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	10				31	Julio	2026

Valor total del contrato	\$ 54.730.000,00	Valor honorarios mensuales	\$ 5.473.000,00
--------------------------	-------------------------	----------------------------	------------------------

Lugar de ejecución	CIRCUITO JUDICIAL DE FLORENCIA CAQUETA				
--------------------	--	--	--	--	--

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	513026
--	--------	-----------------------	--------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	DEFENSOR REGIONAL CAQUETÁ
---------------------	-------------	------------------------------------	---------------------------

Nombre del supervisor o interventor	EDWIN FABIÁN LEAL HERNÁNDEZ	C.C. o NIT	80.855.080
-------------------------------------	-----------------------------	------------	------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	edleal@defensoria.gov.co				
--	--	--	--	--	--

Garantía Única	Si <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
	N/A <input type="checkbox"/>		2	Octubre	2025		3	Octubre	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza	CBO-100027162
--------------------------	----------------------------------	------------------	---------------

Amparos	Vigencia								Valor amparo
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 5.473.000,00
		1	Octubre	2025		30	Noviembre	2026	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 10.946.000,00
		1	Octubre	2025		31	Julio	2028	

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1° Pago	Octubre	28	\$ 5.108.133,00
	2° Pago	Noviembre	30	\$ 5.473.000,00
	3° Pago	Diciembre	30	\$ 5.473.000,00
	4° Pago	Enero	30	\$ 5.473.000,00
	5° Pago	Febrero	30	\$ 5.473.000,00
	6° Pago	Marzo	30	\$ 5.473.000,00
	7° Pago	Abril	30	\$ 5.473.000,00
	8° Pago	Mayo	30	\$ 5.473.000,00
	9° Pago	Junio	30	\$ 5.473.000,00
	10° Pago			
Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 48.892.133,00
Saldo				\$ 5.837.867,00

OBSERVACIONES

Ninguna.



Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato

CD-DP-5566-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
1	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	He estado de manera personal, autónoma e ininterrumpida prestando el servicio de defensoría pública.	1	CUMPLIDO
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	He realizado la representación judicial y extrajudicial de los procesos asignados.	2	CUMPLIDO
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública	He cumplido con las obligaciones para con los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	3	CUMPLIDO
4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	He asistido a las audiencias programadas en calidad de defensor público y les he dado prelación sobre las particulares.	4	CUMPLIDO
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	He hecho el estudio, diseño y realizado la estrategia jurídica en cada uno de los procesos asignados.	5	CUMPLIDO

Número de contrato	CD-DP-5566-2025
--------------------	------------------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
6	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	He mantenido comunicación directa con los usuarios.
7	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	He asistido a las barras de defensores públicos convocadas.
8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	He actualizado mis conocimientos respecto del programa en el que ejecuto el contrato.
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	He seguido los lineamientos dados por la Defensoría del Pueblo.
10	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	He brindado asesoría jurídica dejando constancia de ello en Formato F-90 que anexo con este informe de ejecución.
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	He interpuesto los recursos en los momentos oportunos para ello.
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	He cumplido con los turnos programados por el supervisor del contrato.
13	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	He cumplido con guardar reserva en los casos de ley.

2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Observaciones
6	CUMPLIDO
7	CUMPLIDO
8	CUMPLIDO
9	CUMPLIDO
10	CUMPLIDO
11	CUMPLIDO
12	CUMPLIDO
13	CUMPLIDO
14	CUMPLIDO

Número de contrato	CD-DP-5566-2025
--------------------	------------------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

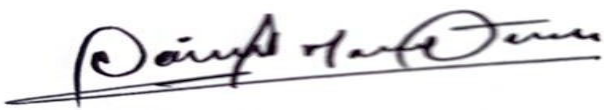
1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
15	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	No he incumplido mis deberes como abogado que genere imposición de sanciones.	15	CUMPLIDO
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A	16	CUMPLIDO
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	He dado prelación a las obligaciones contractuales sobre las particulares.	17	CUMPLIDO
18	PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	N/A	18	CUMPLIDO

OBSERVACIONES

Ninguna.

FIRMAS

EI CONTRATISTA



DIEGO ANDRES MONTES VARGAS

DÍA	MES	AA
27	Junio	2026

EI SUPERVISOR / INTERVENTOR



EDWIN FABIÁN LEAL HERNÁNDEZ

DÍA	MES	AA
27	Junio	2026